



Rectorado

COPIA

D. / D<sup>a</sup>. JOSE ANTONIO ALMENDROS IBAÑEZ

Reunida la Comisión encargada de resolver la Convocatoria de Ayudas para estancias de investigadores invitados en la Universidad de Castilla - La Mancha para el año 2015, el día 12 de enero de 2015, una vez estudiada la documentación presentada por los solicitantes, y una vez aplicados los criterios de priorización dado el elevado número de solicitudes de esta convocatoria y la disponibilidad presupuestaria existente, de acuerdo con la convocatoria de Ayudas para estancias de investigadores invitados en la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2015, Resolución de fecha 12 de noviembre de 2014 (D.O.C.M. 18 de noviembre de 2014), cofinanciadas por el Programa Operativo Feder de Castilla-La Mancha 2014-2020,

Le comunicamos que su petición ha sido valorada positivamente, asignándosele una bolsa de viaje íntegra de 1.200 € y una ayuda de 3.600 € (una vez aplicada una reducción del 10%, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión atendiendo a la disponibilidad presupuestaria existente), para una estancia del investigador D./D<sup>a</sup> RAFAEL ANTONIO SALGADO MANGUAL desde el 25/04/2015 al 25/06/2015.

En el plazo de una semana, deberán enviar al Vicerrectorado de Profesorado los documentos adjuntos, la aceptación de la ayuda, dicha aceptación conlleva su inclusión en una lista pública de personas beneficiarias, así como el documento de ficha de terceros.

Le recordamos que, una vez finalizada la estancia, y en un plazo de 15 días, el profesor de la UCLM responsable de la misma, deberá presentar en el Vicerrectorado de Profesorado una memoria del trabajo realizado durante la estancia con una extensión máxima de 2 folios y las facturas originales y justificantes de pago de transporte y de alojamiento.

Para cualquier consulta diríjase a Nieves Pérez (Ext. 3372).

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO

Juan José López Cela

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y POLÍTICA CIENTÍFICA

José Julián Garde López-Brea



PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO	fmqbACKUV4MHVXF1%8dvA\$\$		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	50705140F Juan José López Cela	14/01/2015 10:14:01	MTU4NTQ1	
	50172450C José Julián Garde López-Brea	14/01/2015 11:42:53	MTU4NjQ5	